



Secretaría de Política Sindical

Negociación colectiva

Asturias

Enero- Octubre 2019

31/10/2019

NEGOCIACIÓN COLECTIVA ASTURIAS

➤ INTRODUCCIÓN

La negociación colectiva está enmarcada en el IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (IV AENC) 2018-2020, firmado en julio del año anterior. En este se recogían subidas salariales del 2% más un 1% adicional relacionado con variables como la productividad, resultados de las empresas, absentismo injustificado... Además del compromiso de que ningún convenio recogiese salarios inferiores a 1.000 euros en el año 2020.

A mitad del año 2019 se aprecia un cambio de tendencia en la evolución de los salarios, de manera que comienzan a presentar subidas. En este hecho tienen que ver dos circunstancias producidas el año anterior: la subida del SMI a 900 euros mensuales para 2019 y la firma del IV AENC 2018-2020. A pesar de estas subidas los salarios todavía acumulan una pérdida de poder adquisitivo en torno a 5 puntos porcentuales en Asturias.

Asimismo, cabe destacar que el incremento medio de los salarios en Asturias (1,99%) está aún por debajo de lo recogido en el IV AENC (incremento salarial del 2% para 2019 más un 1% variable).

A fecha de hoy existen en Asturias en torno a 59.200 trabajadores con su convenio pendiente de firma. De ellos, el 74% pertenece a convenios sectoriales y el 26% a convenios de empresa.

➤ DATOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA

En los diez primeros meses del año 2019, de acuerdo con los datos de que dispone UGT Asturias, se registraron un total de **76 convenios**, de los que **18 son nuevos** (vigencia a partir de enero de 2019) y **58 revisados** (inicio de la vigencia anterior al año 2019).

El número global de trabajadores afectados por dichos convenios asciende a 88.327, que cuentan con un incremento salarial medio ponderado del

1,99%. Cabe destacar que este aumento hay que interpretarlo con cautela ya que la estadística no recoge, al no disponer de datos, los descuelgues salariales y las inaplicaciones.

Con el objetivo de mantener el poder adquisitivo pactado y controlar los efectos de la inflación las remuneraciones de los asalariados contaron con una cláusula de garantía salarial que afecta al 8,97% de los trabajadores y que representa a 7.926 personas. Hay que destacar el **bajo porcentaje de trabajadores que cuenta con cláusula de revisión salarial** que no alcanza a aglutinar al 10% de los trabajadores, este dato es muy inferior al del año 2017 (34,25%) pero ambos se sitúan muy lejos de los niveles que existían antes de aprobar la reforma laboral, de manera que en el año 2011 este porcentaje ascendía al 66,2%.

La jornada laboral pactada en la totalidad de los convenios nuevos y revisados, firmados para su vigencia durante el año 2019, se sitúa en una media ponderada de 1.762,96 horas al año.

- **Convenios Nuevos.-**

En lo que va del año 2019 se firmaron 18 convenios nuevos que afectan a un total de 4.527 trabajadores, con un incremento medio salarial ponderado de 2,05%. De ellos el 57,94% tiene cláusula de garantía salarial.

De estos convenios nuevos 15 fueron convenios de empresa. Mientras que en el ámbito sectorial se han registrado 3 convenios.

- **Convenios Revisados.-**

La cifra de convenios revisados asciende a 58 y el conjunto de trabajadores a los que les son de aplicación alcanzan los 83.800. El incremento medio pactado es el 1,99% y el porcentaje de los protegidos por la cláusula de garantía es el 6,32%.

Los convenios de empresa que figuran entre estas revisiones suman 43 y afectan a 3.261 trabajadores. La subida media pactada es del 1,11% y la cláusula de garantía salarial afecta al 4,7% del total de trabajadores.

Los convenios revisados sectoriales se elevan a 15, afectando a 80.539 trabajadores y correspondiéndoles un incremento medio del 2,02%. En este caso los que están protegidos por la cláusula de garantía suponen el 6,39% del total.

- **Total de Convenios de Empresa.-**

El total de convenios de empresa fueron 58, que afectaron a 5.888 trabajadores, cuyo incremento salarial medio fue del 1,44% y el porcentaje de afectados por la cláusula de garantía salarial alcanzó el 14,87%.

- **Total de Convenios de Sector.-**

En el ámbito sectorial se registraron 18 convenios, que afectaron a 82.439 trabajadores, para los que la subida salarial media fue del 2,03% y los que cuentan con cláusula de garantía suponen el 8,55% de los recogidos en este apartado.

- **Jornada Laboral Pactada.-**

La jornada laboral pactada en la totalidad de los convenios nuevos y revisados se sitúa en una media ponderada de 1.762,96 horas al año. Para los convenios de sector la media es de 1.764,15 horas mientras que para los de empresa es de 1.746,22.

DATOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA (2019)

Convenios Nuevos	EMPRESA	SECTOR	TOTAL
Nº Convenios	15	3	18
Nº Trabajadores	2.627	1.900	4.527
Incremento medio	1,84	2,34	2,05
Nº Trabaj. cláusula	723	1.900	2.623
Porcentaje	27,52	100,00	57,94
Jornada media	38,35 (1.750,98)	38,97 (1.779,26)	38,61 (1.762,85)
Convenios Revisados			
Nº Convenios	43	15	58
Nº Trabajadores	3.261	80.539	83.800
Incremento medio	1,11	2,02	1,99
Nº Trabaj. cláusula	153	5.150	5.303
Porcentaje	4,69	6,39	6,32
Jornada media	38,16 (1.742,38)	38,63 (1.763,79)	38,61 (1.762,96)
Total Convenios			
Nº Convenios	58	18	76
Nº Trabajadores	5.888	82.439	88.327
Incremento medio	1,44	2,03	1,99
Nº Trabaj. cláusula	876	7.050	7.926
Porcentaje	14,87	8,55	8,97
Jornada media	38,25 (1.746,22)	38,64 (1.764,15)	38,61 (1.762,96)

Nota: no se recogen convenios de empresa del sector público

DATOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA (2018)

Convenios Nuevos	EMPRESA	SECTOR	TOTAL
Nº Convenios	19	5	24
Nº Trabajadores	987	56.000	56.987
Incremento medio	0,97	1,97	1,95
Nº Trabaj. cláusula	0	500	500
Porcentaje	0,00	0,89	0,87
Jornada media	38,23 (1.744,82)	38,47 (1.756,22)	38,46 (1.756,02)
Convenios Revisados			
Nº Convenios	53	12	65
Nº Trabajadores	16.307	33.439	49.746
Incremento medio	0,90	1,87	1,55
Nº Trabaj. cláusula	751	7.000	7.751
Porcentaje	4,60	20,93	15,58
Jornada media	36,72 (1.676,26)	39,09 (1.784,43)	38,31 (1.748,97)
Total Convenios			
Nº Convenios	72	17	89
Nº Trabajadores	17.294	89.439	106.733
Incremento medio	0,91	1,93	1,77
Nº Trabaj. cláusula	751	7.500	8.251
Porcentaje	4,34	8,38	7,73
Jornada media	36,80 (1.680,17)	38,70 (1.766,76)	38,39 (1.752,73)

Nota: no se recogen convenios de empresa del sector público

DATOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA (2017)

Convenios Nuevos	EMPRESA	SECTOR	TOTAL
Nº Convenios	20	6	26
Nº Trabajadores	2.258	49.600	51.858
Incremento medio	1,65	1,86	1,85
Nº Trabaj. cláusula	255	31.500	31.755
Porcentaje	11,29	63,50	61,23
Jornada media	37,85 (1.728,17)	38,21 (1.744,64)	38,20 (1.743,94)
Convenios Revisados			
Nº Convenios	52	14	66
Nº Trabajadores	15.825	37.637	53.462
Incremento medio	0,69	0,95	0,87
Nº Trabaj. cláusula	750	3.570	4.320
Porcentaje	4,73	9,48	8,08
Jornada media	36,70 (1.675,37)	39,29 (1.793,90)	38,53 (1.758,82)
Total Convenios			
Nº Convenios	72	20	92
Nº Trabajadores	18.083	87.237	105.320
Incremento medio	0,81	1,47	1,36
Nº Trabaj. cláusula	1.005	35.070	36.075
Porcentaje	5,55	40,20	34,25
Jornada media	36,84 (1.681,96)	38,68 (1.765,90)	38,36 (1.751,49)

Nota: no se recogen convenios de empresa del sector público

DATOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA (2016)

Convenios Nuevos	EMPRESA	SECTOR	TOTAL
Nº Convenios	23	4	27
Nº Trabajadores	9.932	15.330	25.262
Incremento medio	0,66	1,01	0,87
Nº Trabaj. cláusula	0	3.000	3.000
Porcentaje	0,00	19,56	11,87
Jornada media	36,71 (1.676,05)	38,86 (1.774,07)	38,01 (1.735,53)
Convenios Revisados			
Nº Convenios	43	18	61
Nº Trabajadores	7.364	63.652	71.016
Incremento medio	0,41	1,03	0,97
Nº Trabaj. cláusula	895	21.570	22.465
Porcentaje	12,15	33,88	31,63
Jornada media	36,90 (1.684,09)	38,61 (1.770,44)	38,43 (1.761,49)
Total Convenios			
Nº Convenios	66	22	88
Nº Trabajadores	17.296	78.982	96.278
Incremento medio	0,55	1,03	0,94
Nº Trabaj. cláusula	895	24.570	25.465
Porcentaje	5,17	31,10	26,44
Jornada media	36,79 (1.679,47)	38,65 (1.771,15)	38,32 (1.754,68)

Nota: no se recogen convenios de empresa del sector público